



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC:0041417/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Mauricio Omar Zanchi (DNI 33.470.438) solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidade Estadual Paulista (Facultade de Ciências Farmacêuticas -UNESP) Araraquara - Brasil, en el marco del Programa "Escala Estudiantil";

ATENTO:

A las constancias presentada por el alumno que corren agregadas desde foja 2 hasta 14;

A lo informado por los profesores de la asignatura Química Clínica II, fs. 16 vta.;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 16 y 17;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

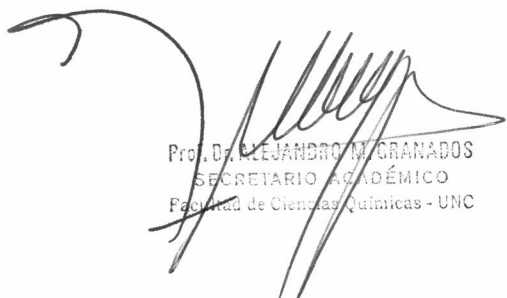
RESUELVE:

Artículo 1º.- Otorgar al alumno Mauricio Omar Zanchi (DNI 33.470.438) la equivalencia de las asignaturas Citología Clínica, Hematología Clínica y Bioquímica e Enzimología Clínica cursadas y aprobadas en la Universidade Estadual Paulista (Facultade de Ciências Farmacêuticas -UNESP) Araraquara - Brasil, en el marco del Programa "Escala Estudiantil", con la asignatura Química Clínica II una vez aprobado el coloquio que versará sobre los siguientes temas: Hemostasia y Función Gástrica e Intestinal, la cual se tomará el 7 de febrero próximo.-

Artículo 2º.- Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº 1104


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC